

Outlook

🔍 Buscar

Juzgado 33 Civil Municipal

✉ Mensaje nuevo
↶ Responder a todos
🗑 Eliminar
📁 Archivo
🚫 No deseado
🧹 Limpiar

📅 Favoritos

👤 Carpetas

📁 Bandeja de entrada... 26

📁 BANCO AGRA... 68

📁 calificacion

📁 DEMANDAS 8

📁 consejos secci...

📁 tutelas

✍ Borradores 319

➤ Elementos enviados

🕒 Pospuesto

🗑 Elementos elimin... 18

🚫 Correo no desea... 115

📁 Archive

📄 Notas 1

📁 Archivo

📁 COMUNICACIO... 217

📁 Conversation History

📁 CONVERSIONES DE ...

📁 csj jhon

📁 Elementos detectados

📁 ENVIADO A CLAUDIA

📁 ENVIAR

← **Reposición Rad 2020-00209 GIRALDO LOPEZ JUA CARLOS cc 79569503**

📄 El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, [haga clic aquí](#).

SJ

Sandra Jaimes
[<gestionjuridica@aygltda.com.co>](mailto:gestionjuridica@aygltda.com.co)

>

Vie 18/02/2022 4:39 PM

Para: Juzgado 33 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C.
 CC: juridico2@aygltda.com.co; sandraj@aygltda.com.co

🌐
👍
↶
↷
→
⋮

📄

Recurso Juan Carlos Giral...
1 MB

▾

SEÑOR
JUEZ 33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS.
RADICACION: 2020-00209

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO EL DE APELACION

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ, en mi condición de apoderada de la parte actora interpongo **RECURSO DE REPOSICION y en SUBSIDIO EL DE APELACION** en contra del Auto del 15 de febrero de 2022 en los términos del memorial adjunto.

Del Señor Juez,

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ
 C.C. No. 39527636 de Bogotá
 T.P. No. 56323 del C. S. de la J.
 JCG

Responder | Responder a todos | Reenviar



SEÑOR
JUEZ 33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS.
RADICACION: 2020-00209

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO EL DE
APELACION

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ, en mi condición de apoderada de la parte actora en el asunto de la referencia, de la manera más atenta interpongo **RECURSO DE REPOSICION y en SUBSIDIO EL DE APELACION** contra el auto proferido por el Despacho de fecha 15 de febrero de 2022, mediante el cual ordena "**DECRETAR la terminación por desistimiento tácito (...)**" considerando en la parte motiva que "(...) las presentes diligencias permanecieron en la secretaría del despacho por más de un (01) año", en los siguientes términos:

Se lo primero manifestar que el expediente no ha permanecido en secretaría sin movimiento durante un (1) año por lo que no le asiste razón al Despacho para haber resuelto tener por desistido el proceso, pues cabe mencionar que la suscrita ha agotado distintas actuaciones dentro de ese lapso en aras de dar impulso al proceso, como por ejemplo:

1. Con fecha 14 de enero de 2021 por medio de correo electrónico se solicitó al Despacho copia del Mandamiento de pago y del Auto que decreta Medida Cautelar.
2. El 9 de abril, 11 de mayo, 6 de mayo, 16 de junio, 28 de agosto, 6 de septiembre, 26 de octubre de 2021 y 11 de enero de 2022 se solicita al Juzgado, mediante radicación por correo electrónico, información acerca del trámite de los oficios de embargo, de lo cual el Juzgado no ha dado respuesta

Obsérvese cómo con estas peticiones de parte que realizo ante su Señoría, impide que se configure sanción del Artículo 317 del Código General del Proceso terminado el proceso por Desistimiento tácito.

Es por los argumentos expuestos anteriormente que le solicito Señoría revocar el auto de fecha 15 de febrero de 2022, mediante el cual se decreta la terminación del proceso por desistimiento tácito.

Si su autoridad considera que la opción de administración de justicia es mantener vuestra providencia, subsidiariamente acudo a su superior jerárquico para que en ejercicio del recurso de apelación sea esa autoridad la que la revoque.

En los anteriores términos, se sustenta tanto el recurso de reposición como el de apelación.

Del Señor Juez,

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ

C.C. No. 39527636 de Bogotá

T.P. No. 56323 del C. S. de la J.

JCG

Johan Camilo Gonzalez

De: Sandra Jaimes <gestionjuridica@aygltda.com.co>
Enviado el: jueves, 14 de enero de 2021 9:57 a. m.
Para: CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CC: juridicoregionales@aygltda.com.co
Asunto: SOLICITUD DE AUTOS Y OFICIOS EMBARGO RAD; 2020-209 JUAN CARLOS GIRALDO LOPEZ C.C. 79569503

Señor juez,
33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: JUAN CARLOS GIRALDO LOPEZ
RADICADO: 2020-209

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTOS Y OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar copia del auto por medio del cual se libró mandamiento de pago y decreto medida cautelar el 15 DE JULIO DE 2020, teniendo en cuenta que por medio de la página no es posible visualizarlos, de igual manera solicitamos al despacho nos indique el trámite de los oficios de embargo realizados, si el mismo despacho se encarga en tramitar los o nosotros los vamos a tramitar y como sería para el retiro de los mismos.

Una vez otorgada la fecha, se tendrá en cuenta todas las medidas de bioseguridad para el ingreso a los juzgados.

Envío datos del dependiente que haría la visita presencial.

Nombre Completo: JORGE LUIS VILLALOBOS FUENTES
Cedula: 1.013.655.860 de Bogotá
Celular: 3164120842
Correo Electrónico: sandraj@aygltda.com.co y/o gestionjuridica@aygltda.com.co

Quedo atenta a sus indicaciones cualquier inquietud

Cordialmente,



Sandra Jaimes Jimenez
Directora Departamento Jurídico
E-mail: sandraj@aygltda.com.co
PBX: 2411370 **Ext** 203 **Cel.:** 316 412 08 42
Carrera 29 No. 39b-63 barrió la soledad Bogotá D.C



Johan Camilo Gonzalez

De: Sandra Jaimes <gestionjuridica@aygltda.com.co>
Enviado el: viernes, 9 de abril de 2021 4:54 p. m.
Para: CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CC: juridicoregionales@aygltda.com.co; sandraj@aygltda.com.co
Asunto: SOLICITUD DE AUTOS Y OFICIOS EMBARGO RAD; 2020-209 JUAN CARLOS GIRALDO LOPEZ C.C. 79569503

Señor juez,
33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: JUAN CARLOS GIRALDO LOPEZ
RADICADO: 2020-209

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTOS Y OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar copia del auto por medio del cual se libró mandamiento de pago y decreto medida cautelar el 15 DE JULIO DE 2020, teniendo en cuenta que por medio de la página no es posible visualizarlos, de igual manera solicitamos al despacho nos indique el trámite de los oficios de embargo realizados, si el mismo despacho se encarga en tramitar los o nosotros los vamos a tramitar y como sería para el retiro de los mismos.

Una vez otorgada la fecha, se tendrá en cuenta todas las medidas de bioseguridad para el ingreso a los juzgados.

Envío datos del dependiente que haría la visita presencial.

Cordialmente,



Sandra Jaimes Jimenez
Directora Departamento Jurídico
E-mail: sandraj@aygltda.com.co
PBX: 2411370 Ext 203 Cel.: 316 412 08 42
Carrera 29 No. 39b-63 barrió la soledad Bogotá D.C

Johan Camilo Gonzalez

De: Nicolas Martinez <gestionjuridica@aygltda.com.co>
Enviado el: martes, 11 de mayo de 2021 11:47 a. m.
Para: CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CC: sandraj@aygltda.com.co
Asunto: SOLICITUD DE AUTOS Y OFICIOS EMBARGO RAD: 2020-209 JUAN CARLOS GIRALDO LOPEZ C.C. 79569503

Señor juez,
33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: JUAN CARLOS GIRALDO LOPEZ
RADICADO: 2020-209

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTOS Y OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar copia del auto por medio del cual se libró mandamiento de pago y decreto medida cautelar el 15 DE JULIO DE 2020, teniendo en cuenta que por medio de la página no es posible visualizarlos, de igual manera solicitamos al despacho nos indique el trámite de los oficios de embargo realizados, si el mismo despacho se encarga en tramitar los o nosotros los vamos a tramitar y como sería para el retiro de los mismos.

Una vez otorgada la fecha, se tendrá en cuenta todas las medidas de bioseguridad para el ingreso a los juzgados.

Envío datos del dependiente que haría la visita presencial.

Nombre: LEYDY NATALY DIAZ PACHON
Cedula: 1010219776 de Bogotá
Celular: 3164120842
Correo Electrónico: sandraj@aygltda.com.co y/o gestionjuridica@aygltda.com.co

Cordialmente,



Sandra Jaimes Jimenez
Directora Departamento Jurídico
E-mail: sandraj@aygltda.com.co
PBX: 2411370 Ext 203 Cel.: 316 412 08 42
Carrera 29 No. 39b-63 barrió la soledad Bogotá D.C

NM

Johan Camilo Gonzalez

De: JURIDICO1 <juridico1@aygltda.com.co>
Enviado el: martes, 11 de enero de 2022 8:12 a. m.
Para: cml33bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CC: SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO; OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO
Asunto: REITERACION - SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503
Datos adjuntos: image001.png; image002.jpg

SEÑOR JUEZ,

TEINTA Y TRES (33) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ

C.C. 39.527.636 de Bogotá

TP. 56323 del C.S de la J

Johan Camilo Gonzalez

De: JURIDICO1 <juridico1@aygltda.com.co>
Enviado el: martes, 26 de octubre de 2021 5:00 p. m.
Para: cml33bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CC: SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO; OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO
Asunto: RV: REITERACION - SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503
Datos adjuntos: image001.png; image002.jpg

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ

C.C. 39.527.636 de Bogotá

TP. 56323 del C.S de la J

Johan Camilo Gonzalez

De: JURIDICO1 <juridico1@aygltda.com.co>
Enviado el: lunes, 6 de septiembre de 2021 8:40 a. m.
Para: CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CC: SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO; OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO
Asunto: REITERACION - SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503
Datos adjuntos: image001.png; image002.jpg

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción: Descripción: SANDRA JAIMES

DS

Johan Camilo Gonzalez

De: JURIDICO AYG 1 <juridico1@aygltda.com.co>
Enviado el: viernes, 18 de junio de 2021 2:24 p. m.
Para: CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CC: SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO; OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO
Asunto: SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503
Datos adjuntos: image001.png

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción: SANDRA JAIMES

DS

Johan Camilo Gonzalez

De: Nicolas Martinez <gestionjuridica@aygltda.com.co>
Enviado el: martes, 11 de mayo de 2021 11:47 a. m.
Para: CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CC: sandraj@aygltda.com.co
Asunto: SOLICITUD DE AUTOS Y OFICIOS EMBARGO RAD: 2020-209 JUAN CARLOS GIRALDO LOPEZ C.C. 79569503
Datos adjuntos: image001.png

Señor juez,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: JUAN CARLOS GIRALDO LOPEZ
RADICADO: 2020-209

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTOS Y OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar copia del auto por medio del cual se libró mandamiento de pago y decreto medida cautelar el 15 DE JULIO DE 2020, teniendo en cuenta que por medio de la página no es posible visualizarlos, de igual manera solicitamos al despacho nos indique el trámite de los oficios de embargo realizados, si el mismo despacho se encarga en tramitar los o nosotros los vamos a tramitar y como seria para el retiro de los mismos.

Una vez otorgada la fecha, se tendrá en cuenta todas las medidas de bioseguridad para el ingreso a los juzgados.

Envío datos del dependiente que haría la visita presencial.

Johan Camilo Gonzalez

De: operativojuridico <operativojuridico@aygltda.com.co>
Enviado el: viernes, 28 de agosto de 2020 10:10 a. m.
Para: jcmpl33bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CC: 'sandra j'
Asunto: 110014003033202020900_EJECUTIVO-SINGULAR-GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
C.C 79569503
Datos adjuntos: image001.png

Respetado señor Juez(a),

En mi calidad de apoderada del Banco de Occidente SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ, respetuosamente me dirijo a su Despacho para solicitar los Autos que decretaron la medida cautelar y por consiguiente los Oficios respectivos ,por razones que contempla el Decreto 806 Artículo 11 y como lo autoriza el Artículo 111 del Código General del Proceso para el siguiente proceso radicado en su Despacho.

Señor Juez

Juzgado 33 Civil Municipal de Bogotá

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO-SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

DEMANDADO: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS

RADICADO: 110014003033202020900

Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: SANDRA JAIMES

DS

De: JURIDICO1 [mailto:juridico1@aygltda.com.co] Enviado el: martes, 26 de octubre de 2021 5:00 p. m.
Para: 'cimpl33bt@cendoj.ramajudicial.gov.co'
CC: 'SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO'; 'OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO'
Asunto: RV: REITERACION - SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ

DS

De: JURIDICO1 [mailto:juridico1@aygltda.com.co] Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 1:30 p. m.
Para: 'cimpl33bt@cendoj.ramajudicial.gov.co'
CC: 'SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO'; 'OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO'
Asunto: REITERACION - SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ

C.C. 39.527.636 de Bogotá

De: JURIDICO AYG 1 [mailto:juridico1@aygltda.com.co] Enviado el: viernes, 18 de junio de 2021 02:24 p.m.
Para: CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CC: SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO; OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO
Asunto: SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: SANDRA JAIMES

DS

<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient> Libre de virus. www.avast.com
<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient>

Nombre: LEYDY NATALY DIAZ PACHON

Cedula: 1010219776 de Bogotá

Celular: 3164120842

Correo Electrónico: sandraj@aygltda.com.co y/o gestionjuridica@aygltda.com.co

Cordialmente,

Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción: SANDRA JAIMES

NM

<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient> Libre de virus. www.avast.com
<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient>

<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient> Libre de virus. www.avast.com
<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient>

C.C. 39.527.636 de Bogotá

TP. 56323 del C.S de la J

DS

De: JURIDICO1 [mailto:juridico1@aygltda.com.co] Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 1:30 p. m.
Para: 'cml33bt@cendoj.ramajudicial.gov.co'
CC: 'SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO'; 'OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO'
Asunto: REITERACION - SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

TP. 56323 del C.S de la J

DS

De: JURIDICO1 [mailto:juridico1@aygltda.com.co] Enviado el: lunes, 6 de septiembre de 2021 8:40 a. m.
Para: 'CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO'
CC: 'SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO'; 'OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO'
Asunto: REITERACION - SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción:

<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient> Descripción: Descripción: Imagen quitada por el remitente.

Libre de virus.

<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient> www.avast.com

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ

C.C. 39.527.636 de Bogotá

TP. 56323 del C.S de la J

DS

De: JURIDICO1 [mailto:juridico1@aygltda.com.co] Enviado el: lunes, 6 de septiembre de 2021 8:40 a. m.
Para: 'CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO'
CC: 'SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO'; 'OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO'
Asunto: REITERACION - SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

Descripción: Descripción: Descripción: SANDRA JAIMES

DS

De: JURIDICO AYG 1 [mailto:juridico1@aygltda.com.co] Enviado el: viernes, 18 de junio de 2021 02:24 p.m.
Para: CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CC: SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO; OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO
Asunto: SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC 79569503

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: SANDRA JAIMES

DS

Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción: Descripción: SANDRA JAIMES

DS

De: JURIDICO AYG 1 [mailto:juridico1@aygltda.com.co] Enviado el: viernes, 18 de junio de 2021 02:24 p.m.
Para: CMPL33BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CC: SANDRAJ@AYGLTDA.COM.CO; OPERATIVOJURIDICO@AYGLTDA.COM.CO
Asunto: SOLICITUD OFICIOS EMBARGO RAD 2020-209 GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS CC
79569503

SEÑOR JUEZ,

33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADOS: GIRALDO LOPEZ JUAN CARLOS
RADICADO: 2020-0209

REF: OFICIOS EMBARGO

SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ en mi calidad de apoderada de BANCO DE OCCIDENTE., por medio de la presente me permito solicitar al despacho nos indique el trámite de los oficios decretados en el auto de 15 de julio de 2020, si es el mismo despacho quien se encarga de tramitar los o nosotros los vamos a tramitar.

Quedamos atentos a sus indicación.

Cordialmente,

Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción:
Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: SANDRA JAIMES

<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient> Descripción: Descripción: Imagen quitada por el remitente.

Libre de virus.

<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient> www.avast.com

DS

<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient> Descripción: Descripción: Imagen quitada por el remitente.

Libre de virus.

<https://www.avast.com/sig-email?utm_medium=email&utm_source=link&utm_campaign=sig-email&utm_content=emailclient> www.avast.com